



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el Congreso. / ALERTA

El Gobierno «juega con las pensiones» para satisfacer a sus socios políticos

El diputado del PP Félix de las Cuevas acusa a Sánchez de usar las pensiones como «cebo político» en un decreto ómnibus, solicitando medidas separadas para garantizar su aprobación

AFG / TORRELAVEGA

El Partido Popular (PP) de Cantabria ha lanzado duras críticas contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acusándolo de actuar de manera «miserable» al vincular la aprobación de medidas sociales importantes, como la revalorización de las pensiones y las bonificaciones al transporte, con otras iniciativas mucho más polémicas en el marco del decreto ómnibus. Así lo expresó Félix de las Cuevas, diputado nacional del PP por Cantabria, tras el rechazo de este decreto en el Congreso de los Diputados, donde no consiguió el respaldo necesario debido a la oposición de grupos parlamentarios como el PP, Vox y Junts.

El decreto, según describió De las Cuevas, contenía más de 80 medidas de diversa índole, abarcando

desde cuestiones relacionadas con la fiscalidad, como el incremento del IVA de productos básicos, hasta cambios en el ámbito energético, como el aumento en la factura de la luz. Estas propuestas estaban incluidas junto a disposiciones sociales importantes, como la actualización de las pensiones o ayudas directas a los ciudadanos afectados por desastres naturales, como la DANA. Según el diputado cántabro, esta estrategia buscaba «forzar a la oposición a respaldar medidas controvertidas bajo la amenaza de bloquear iniciativas sociales necesarias para la población». De las Cuevas denunció que



Félix de las Cuevas, diputado nacional del PP. / ALERTA

esta forma de legislar no solo es «irresponsable», sino que refleja una «manipulación de los ciudadanos» al convertir temas tan sensibles como las pensiones en «moneda de cambio para satisfacer las demandas de los socios políticos» del Gobierno. El parlamentario cántabro señaló que el Ejecutivo, en su intento de «colar medidas impopulares», ha incluido en un único texto legislativo propuestas que, de ser debatidas por separado, no contarían con el respaldo del Congreso. Entre las disposiciones más polémicas del decreto,

una medida que describió como «protección a los okupas», en referencia a cambios legales que, según el PP, beneficiarían a los ocupantes ilegales de viviendas en detrimento de los propietarios. Asimismo, mencionó la cesión de un inmueble, descrito como un palacete, al Partido Nacionalista Vasco (PNV), lo que, según el diputado, forma parte de las «concesiones del Gobierno central a sus socios parlamentarios».

De las Cuevas destacó el intento de subir el IVA a productos básicos, el incremento de la factura de la luz

Medidas sociales demandadas por los ciudadanos. Por otro lado, en el mismo decreto se incluían medidas sociales ampliamente demandadas por la ciudadanía, como la subida de las pensiones, ayudas al transporte público y subsidios para aquellos que han sufrido las consecuencias de la reciente DANA. Según el diputado del PP, esta mezcla de medidas «dispares»

refleja la «desesperación» del Ejecutivo por conseguir apoyo parlamentario para iniciativas que, de otro modo, serían rechazadas de manera contundente. «Es inadmisible que se utilicen asuntos tan serios y sensibles como el bienestar de nuestros mayores para intentar camuflar medidas que el Gobierno sabe que no tienen respaldo social ni político», afirmó.

refleja la «desesperación» del Ejecutivo por conseguir apoyo parlamentario para iniciativas que, de otro modo, serían rechazadas de manera contundente. «Es inadmisible que se utilicen asuntos tan serios y sensibles como el bienestar de nuestros mayores para intentar camuflar medidas que el Gobierno sabe que no tienen respaldo social ni político», afirmó.

CRÍTICAS AL PSOE Y PROPUESTAS DEL PP. De las Cuevas se mostró especialmente crítico con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por culpar al PP de obstaculizar la revalorización de las pensiones y otras ayudas sociales al votar en contra del decreto. Según el di-

El PP reclama medidas separadas para garantizar pensiones y ayudas al transporte

putado cántabro, «quien realmente pone en peligro la revalorización de las pensiones es el propio Gobierno al incluir medidas controvertidas en un único decreto para presionar a la oposición». En este sentido, recordó que el Grupo Popular ha presentado proposiciones de ley específicas para garantizar tanto la actualización de las pensiones como las bonificaciones al transporte, y que estas iniciativas pueden ser votadas de manera independiente.

El parlamentario cántabro propuso que, si el Ejecutivo realmente desea garantizar estas medidas sociales, debería presentar un real decreto urgente que se centre únicamente en estos asuntos, evitando mezclarlos con propuestas polémicas. «El PP está dispuesto a apoyar cualquier medida que beneficie a los ciudadanos, pero no vamos a ser cómplices de las trampas legislativas de este Gobierno», afirmó De las Cuevas.

Además, destacó que el único Real Decreto relacionado con las pensiones que ha sido aprobado durante la actual legislatura, el 11/2024, contó con el voto favorable del PP porque se trataba exclusivamente de esta materia, sin incluir otras medidas ajenas.

Cantabria reduce el número de viviendas turísticas

AFG / SANTANDER

El número de viviendas turísticas registradas en Cantabria alcanzó las 7.496 en noviembre de 2024, lo que representa una disminución de 1.188 viviendas respecto a agosto del mismo año, cuando se contabilizaban 8.684, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Pese a este descenso, la cifra

de noviembre superó en 25,4% a la registrada en agosto de 2023, cuando había 6.920 viviendas turísticas en la región.

Estas viviendas ofrecían un total de 39.187 plazas, con una media de 5,23 plazas por alojamiento. En términos de representatividad, las viviendas turísticas en Cantabria suponían el 1,95% del total de viviendas de la comunidad, según la comparación

realizada con el censo de 2011. Este porcentaje está por encima de la media nacional, que se situó en 1,38% en el mismo periodo. Sin embargo, la proporción ha experimentado un descenso respecto a agosto, cuando alcanzaba el 2,26%, aunque sigue siendo superior al 1,80% registrado en agosto de 2023.

En el caso de Santander, el número de viviendas turísticas registró un descenso notable. De las 1.898 contabilizadas en agosto, se redujo a 1.511 en noviembre, lo que implica una caída del 20,4%. Estas viviendas ofrecían un total de 6.406 plazas,

con una media de 4,24 plazas por alojamiento. La representatividad de estas viviendas en el total de la capital cántabra fue del 1,62%.

DESCENSO GENERALIZADO. A nivel nacional, el INE contabilizó 368.295 viviendas turísticas en noviembre de 2024, una cifra que supone una disminución del 7,2% respecto a agosto del mismo año, pero un aumento del 4,8% en comparación con febrero de 2024. Estas viviendas ofrecían un total de 1.857.710 plazas, con una media de 5 plazas por vivienda. El INE ha explicado

que los datos se obtienen mediante técnicas de «web scraping», que permiten extraer información de las principales plataformas de alojamiento turístico en España. Una vez recopilada la información, se seleccionan las viviendas conforme a la normativa de cada comunidad autónoma y se eliminan duplicados mediante un algoritmo.

Esta estadística experimental, que hasta ahora se publicaba cada seis meses, se difundirá a partir de ahora con periodicidad trimestral, permitiendo mayor detalle en el análisis de los datos.